

Comentarios sobre el artículo “Loxoscelismo sistémico en una mujer embarazada”

Guillermo Murillo-Godínez^a

^aMédico internista con consulta privada

Correo electrónico: tlmx2167747@prodigy.net.mx

En relación con un comentario en torno al artículo “Loxoscelismo sistémico en una mujer embarazada” (Díaz de León-Ponce MA. Comentarios al artículo “Loxoscelismo sistémico en una mujer embarazada”. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2014;52(4):367-8), en dos ocasiones se menciona al doctor Ernesto Mácatela Ruiz (p. 367), y al doctor Mácatela (p. 368); sin embargo, su primer apellido es Macotela.

Asimismo, por tener relación, aprovecho para hacer otro comentario sobre ese mismo artículo.¹ Los autores afirman: “Se presenta el primer caso en la literatura médica de una mujer embarazada y con loxoscelismo...” (p. 98). Sin embargo, parece haber seis casos de loxoscelismo y embarazo, reportados previamente en la literatura médica.^{2,3}

Referencias

1. Sánchez-Villegas MC, Rodríguez-Álvarez D, Ortega-Carrillo C, Alagón-Cano A, Zaldívar-Cervera J, Loría-Castellanos J et al. Loxoscelismo sistémico en una mujer embarazada. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2014;52(1):98-103.
2. Elghblawi E. Loxoscelism in a pregnant woman. Eur J Dermatol. 2009;19(3):289.
3. Anderson PC. Loxoscelism threatening pregnancy: five cases. Am J Obstet Gynecol. 1991;165(5 Pt 1):1454-6.